



INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN TUTORAL DE ALUMNOS DE

DOCTORADO

ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIONES



Semestre **2025-1**

Para hacer del conocimiento de Alumnos, Tutores y Miembros del Comité Tutor

RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA INICIO	FECHA LIMITE
Alumnos(as) de Doctorado de las diferentes Entidades.	<p>1. Descargar el formato de evaluación ELECTRÓNICO de la Actividad Académica Complementaria.</p> <p>Los alumnos de Doctorado deberán descargar el formato de evaluación ELECTRÓNICO para la <u>Evaluación de la Actividad Académica Complementaria</u> realizada en el semestre 2025-1 (http://pcbiol.posgrado.unam.mx/estudiantes.html), llenarlo con la información correcta, enviarlo al responsable de evaluar la <u>Actividad Académica Complementaria</u> para que asiente la calificación y lo firme. Después enviarlo al Tutor y Comité Tutor para que lo firmen. Finalmente lo deberá enviar al Auxiliar de su entidad con las firmas completas.</p> <p>Alumnos de Doctorado: Fecha límite para el envío del formato debidamente llenado con firmas digitales al Auxiliar de su entidad, 04-diciembre-2024.</p>	04 de noviembre 2024	04 de diciembre de 2024
Alumnos(as) de Doctorado de las diferentes Entidades.	<p>2. Entrega de informe de avances en el semestre 2025-1</p> <p>Los alumnos(as) deberán definir la fecha del Examen Tutorial, de común acuerdo con su Tutor y Comité Tutor. Deberán entregar a más tardar 7 días hábiles antes de la realización de su Examen Tutorial, un informe de los avances logrados en su proyecto de investigación y de las actividades académicas realizadas en el semestre 2025-1.</p>	15 días hábiles antes del Examen	7 días hábiles antes del Examen
Alumnos, Tutores y Comité Tutor.	<p>3. Presentación del Examen Tutorial:</p> <p>Los alumnos(as) y su Comité Tutor podrán reunirse de manera presencial o establecer una sesión en línea utilizando la aplicación o sistema que mejor les convenga para realizar la reunión de la Evaluación Tutorial del semestre 2025-1.</p>	25 de noviembre 2024	06 de diciembre de 2024
Tutores, Comité Tutor y Coordinador del Programa	<p>4. Evaluación y registro de opiniones de la Actividad Académica y de Investigación semestral en las <u>Actas Electrónicas de Doctorado</u> del semestre 2025-1.</p> <p>Concluida la presentación y el interrogatorio al alumno, el Tutor Principal y los miembros del Comité Tutor, definirán de manera colegiada si el(la) alumno(a) SÍ CUMPLIÓ o NO CUMPLIÓ en el semestre 2025-1 con el avance de su proyecto.</p> <p>Para recomendar calificación en las Actas de Doctorado en internet, el Tutor Principal y los miembros del Comité Tutor ingresarán al Sistema SIAE-P de la SAEP en la siguiente dirección:</p> <p>https://www.saep.unam.mx/</p> <p>Para acceder al <u>Sistema de Evaluaciones</u>, en <u>Académicos y Funcionarios</u> en el menú que se despliegue, seleccionar <u>Evaluaciones del Posgrado</u> y cada uno con su Usuario y Contraseña ingresarán al sistema.</p> <p>a) Para acceder al Acta(s) Tutorial(es) de Doctorado en el semestre 2025-1, seleccionar <u>Ir a doctorado</u> y le aparecerá(n) la(s) Acta(s) de Doctorado del(os) alumno(s) a los que les deben recomendar calificación. Deben seleccionar el Acta que desean evaluar.</p> <p>b) Tanto el Tutor Principal como los miembros del Comité Tutor deben recomendar calificación seleccionando en el sistema, SÍ cumplió o NO cumplió y registrar sus opiniones. No se requiere FEU para recomendar calificación en las Actas de Doctorado.</p> <p>c) Finalmente, el Coordinador del Programa validará la calificación recomendada y firmará el Acta con su Firma Electrónica Universitaria (FEU), cerrando así el Acta.</p>	25 de noviembre 2024	06 de diciembre de 2024
Tutores y Comité Tutor.	<p>5. Recomendaciones para usar correctamente el Sistema de Evaluaciones:</p> <p>El Tutor Principal de Doctorado y los miembros del Comité Tutor de alumnos de Doctorado, No requieren FEU para recomendar calificación en las Actas de Doctorado.</p> <p>Utilizar una PC (No usar MAC), con el programa java actualizado, usar el navegador Firefox Mozilla.</p>	25 de noviembre 2024	06 de diciembre de 2024

LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN Y LA ACTIVIDAD ACADÉMICA COMPLEMENTARIA, SE EVALÚAN A LA PAR Y SE DEBEN ACREDITAR LAS DOS PARA ACREDITAR EL SEMESTRE 2025-1.

Es importante que las evaluaciones se concluyan en tiempo y forma para no afectar a los alumnos.

PARA APOYO EN EL PROCESO DE EVALUACIONES EN EL NIVEL DOCTORADO

Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes Referente a la generación de usuario y contraseña para acceder al sistema de Evaluaciones del Posgrado de SIAE-P y resolviendo dudas, 9:00 a 14:00 hrs. pcb.evaluaciones@gmail.com